MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL
Plaza de la Lealtad nº 1
28014, Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE CLUB BANCOMERCIO CIBELES, S.A., SICAV – INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 del MAB

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 del MAB de las obligaciones de información recogidas en la normativa vigente, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo a la Sociedad de referencia:

Que con fecha 5 de Agosto de 2010, el capital en circulación de **CLUB BANCOMERCIO CIBELES, S.A.,** inscrita en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 101, aún continúa por debajo del capital estatutario inicial.

No obstante, tras regularizar su situación y en consecuencia, no contraviniendo con lo establecido en el apartado 1, letra b) del artículo 146 del Real Decreto Legislativo 1/2.010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad podrá dar contrapartida a la adquisición derivativa de acciones propias.

En Madrid a 10 de agosto de 2011

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal
Secretario no Consejero del Consejo de Administración
CLUB BANCOMERCIO CIBELES, S.A., SICAV